CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASISTENTE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y VISIBILIDAD

CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° OEI-UE-LA/2020/421-144

Proyecto: "Impulsando la Calidad Educativa en Paraguay a través de los Resultados de Aprendizaje y la Formación Técnica y Profesional; y Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales"

Puntos	Educación		10	Experiencia Laboral				75	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1			Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 10		(Pasa/No Pasa)	Hasta 30	(Pasa/No Pasa)	Hasta 45		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, o carreras afines Pasa / No Pasa (a)	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 10 puntos) (b)	***SUB TOTAL***	Experiencia Laboral General - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 30 puntos	Experiencia Laboral Profesional Específica - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Laboral Profesional Específica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 45 Puntos (c)	***SUB TOTAL***	Entrevista	***SUB TOTAL***	**TOTAL GENERAL**

Nota (1): (a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean Profesional de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, o carreras afines. (excluyente) (REQUISITO MÍNIMO)

(b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con 2,5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada curso relacionadas al objetivo de la consultoría. Los cursos deberán tener 20 horas o más de duración. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia Laboral General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cinco (05) años mínimos.
Se otorgará 15 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los cinco (05) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 30 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los cinco (05) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Laboral Profesional Específica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos en: Asistencias de Comunicación con rol de Edición de Materiales Audiovisuales y Gestión de Medios, en organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y/o del Estado, vinculados al ámbito de la educación, comunicación social o comunicación para el desarrollo. La experiencia laboral profesional específica se contabilizará a partir de la obtención del título universitario.

(c) Experiencia Laboral Profesional Específica: Se otorgará quince (15) puntos por cada año de experiencia específica adicional a los tres (03) años mínimos exigido, hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

OBS:

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la/el Sr. /Sra xxxxxxxxxx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

Fecha: